MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2023 Francisco VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0277/05/23
Oficio N°: SG.LP-08-2023/2056
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de mayo de 2023

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 129.548 Metros cúbicos	5	8686	8690	26576095	26576099
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 11.428 Metros cúbicos	2	3691	3692	26576100	26576101
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus sp.*, Pino. 3.513 Metros cúbicos	1	3693	3693	26576102	26576102
Desperdicio de aserradero, *Pinus sp.*, Pino, 45.623 Metros cúbicos	2	3694	3695	26576103	26576104

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

MDR/SRU/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:	522.655	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	26/04/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
19/04/2023	25943853	7	BALTAZAR DIAZ SILVA	P-08-027-AJO-001/14	MAD. DE PINO EN ROLLO EN D.G.	39.512
19/04/2023	25943854	8	BALTAZAR DIAZ SILVA	P-08-027-AJO-001/14	MAD. DE PINO EN ROLLO EN D.G.	39.122
28/04/2023	26117638	1745	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA DE PINO EN ROLLO	40.320
01/05/2023	26117646	1753	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA DE PINO EN ROLLO	39.315
02/05/2023	26117649	1256	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA DE PINO EN ROLLO	29.133
02/05/2023	26117650	1757	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA DE PINO EN ROLLO	40.715
Total						228.117
Equivalencia de materia prima transformada						144.489

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	521.593	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	08/05/2023

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		3454	SIN USAR			
		3592	SIN USAR			
		3600	SIN USAR			
		3614 A 3615	SIN USAR			
		3622	SIN USAR			
		3628 A 3629	SIN USAR			
		3642	SIN USAR			
01/05/2023	25949745	3648	RECIPAK S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	50.119
		3649	SIN USAR			
		3652	SIN USAR			
27/04/2023	25972646	3657	AARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ	T08032ROM001/11	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	21.690
01/05/2023	25972647	3658	LUIS CARLOS LOYA FAVELA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	16.332
		3662	SIN USAR			
03/05/2023	26557789	3665	SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	57.410
		3666 A 3673	SIN USAR			
		3676 A 3683	SIN USAR			
Total						145.551
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
25972648	3659	AGOTADO			

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA.

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00